ACTA Nº 11.1/17 LCD

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2017, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A SENAVITAT - COMPAÑIA JHUGUA ÑARO " I. D.: 324440.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

En la Ciudad de Itá, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las siete horas y cuarenta minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia del Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad, Encargado de U.O.C., de la Municipalidad de Itá, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía, en representación de la Municipalidad de Itá.----------

También se encuentra presente el Señor JORGE LUIS BECKER MARTINEZ con C.I. No. 4.675.702 en representación de la Empresa **ING. IGNACIO JAVIER EDWARS – CONSTRUCCIONES CIVILES – FISCALIZACIONES DE OBRAS,** la Señorita NATHALIA JAZMIN COLMAN BATTE con C.I. No. 5.415.209, en representación de la Empresa **RG CONSTRUCCIONES** y JUAN ANTONIO VERA con C.I. No. 1.298.507 en representación de la Firma **JUAVER CONSTRUCCIONES**.----------

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para la contratación de obras para la Licitación por Contratación Directa (LCD) No. 11/2017, se procede a la apertura de los mismos: ----------

Sobre Nº. 1: G. G. CONSTRUCCIONES RUC 4264146-23579741-0 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 110.400.000 (GUARANÍES CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----

Sobre Nº. 2: JUAVER CONSTRUCCIONES, RUC 1298507-4 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 133.347.500 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Sobre Nº. 3: ING. IGNACIO JAVIER EDWARS – CONSTRUCCIONES CIVILES – FISCALIZACIONES DE OBRAS, RUC 1539157-4 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 110.635.250 (GUARANÍES CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Abg. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Nathalia Colman

Jorge Becker

Juan Antonio Vera
1298-507

Sobre N°. 4: RG CONSTRUCCIONES, RUC 4221057-7 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 115.925.000 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Observación: La Señorita NATHALIA JAZMIN COLMAN BATTE representante de la Firma RG CONSTRUCCIONES, observa la carpeta de la Firma GG CONSTRUCCIONES que la misma no PRESENTO Póliza de Mantenimiento de Oferta, su Patente Comercial se encuentra vencido, no presentó declaración jurada de conocimiento del lugar de la Obra y la carpeta no está foliada, de igual modo observo la carpeta de la Empresa **ING. IGNACIO JAVIER EDWARS – CONSTRUCCIONES CIVILES – FISCALIZACIONES DE OBRAS,** que no presento los Formularios Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, así mismo su Formulario de Declaración Jurada de que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los Niños/as, a la misma le falta completar una línea.----------

Atilio Martín Aquino Trinidad en representación de la Municipalidad de Itá, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas y veinte minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Ab. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

Nathalia Colman

Jorge Becker
4.678.702 -

Juan Antonio Kern
1.998.507